

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2004 Ajuste 2011  
**AÑO ACADÉMICO:** 2013  
**CARRERAS :** Ingenierías Civil - Electromecánica- Industrial – Electrónica

### **1. OBJETIVOS:**

- Introducir al alumno en el ejercicio profesional, su regulación y su relación con las Organizaciones Profesionales.
- Comprender las distintas etapas del proceso industrial.
- Introducción a la evaluación económica y financiera en las distintas etapas del proceso industrial.
- Comprender la relación del proceso industrial con las herramientas informáticas.

### **2. CONTENIDOS:**

#### **UNIDAD 1**

El ejercicio profesional. Organizaciones profesionales. Normativa y Regulaciones.

#### **UNIDAD 2**

Ingeniería de proyecto, de producción, de control y de administración.

#### **UNIDAD 3**

Cálculos, cómputos y presupuestos. Métodos de evaluación de proyectos  
Tecnología de información: concepto.

#### **UNIDAD 4**

Sistemas teleinformáticos y multimediales. Aplicativos. Proceso productivo. Tipos de producto ciclo de un producto, gestión de la calidad. Recursos humanos y recursos materiales.

#### **UNIDAD 5**

Introducción a Internet. Planificación y control.

### **3. BIBLIOGRAFIA**

#### **3.1 Básica**

M. Bunge, ciencia y desarrollo, Ediciones siglo Veinte, Buenos Aires, 1982.

M. Bunge Impacto Social de la Innovación Técnica, Sistemas sociales y filosofía,

P. Kotler, Marketin management, analysis planning, implementation and control Prentice Hall Intern. Editions USA 1991.

#### **3.2 Adicional**

P. H: Wright, Introducción a la Ingeniería Addison Wesley Iberoamericana, 1993.

R. Ferraro, Educados para competir. Los Argentinos frente a mitos y realidades del siglo XXI  
Ed. Sudamericana, Bs. As. 1995.

#### **4. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**

La metodología de la enseñanza está dirigida a introducir y familiarizar al estudiante con el uso de las herramientas informáticas aplicadas a la Ingeniería.

##### **4.1 Clases Teóricas**

Las clases combinarán los desarrollos teóricos con ejercitaciones prácticas, procurando en ambos casos una alta y activa participación del alumno. La exposición del docente deberá tener en cuenta la utilización de herramienta gráfica, ejemplos matemáticos de fácil captación y la discusión de casos concretos en clase

##### **4.2 Clases Prácticas**

De acuerdo al Plan de trabajos las clases prácticas consistirán en resolver problemas de acuerdo a la unidad elegida y para aplicaciones de los casos de la realidad la utilización de noticias de actualidad de nuestro país.

###### **4.2.1 Prácticas de resolución de problemas**

*Consiste en la realización de debates sobre artículos publicados, aplicación de técnicas y resolución de casos planteados.*

###### **4.2.2 Prácticas de Laboratorio**

Se efectuará la concurrencia al Laboratorio de Informática, para conocer la aplicación de las herramientas informáticas para el diseño.

###### **4.2.3 Prácticas de simulación en computadora**

*No aplica.*

###### **4.2.4 Prácticas de programación en computadora**

*No aplica*

###### **4.2.5 Prácticas de diseño y proyecto**

*No aplica*

###### **4.2.6 Presentaciones de alumnos**

*Se realizarán presentaciones sobre los distintos procesos de una organización.*

###### **4.2.7 Trabajos de campo y visita a plantas.**

*No aplica*

#### **5. Criterios de Evaluación**

En primera instancia se realizará la evaluación diagnóstica. Se realizarán exámenes parciales y finales de acuerdo a las normas establecidas por la Universidad.

Adicionalmente, los alumnos deberán dar cumplimiento a los trabajos prácticos desarrollados durante el año lectivo.

La evaluación del curso de actividades prácticas se realiza a través de:

- un **parcial teórico/práctico obligatorio e individual** (recuperable) con una incidencia del 75% en el promedio de cursado,
- el **desempeño del alumno** en las clases prácticas, el cual será verificado en forma continuada.

El parcial debe rendirse en la fecha estipulada por la Facultad

En caso que el alumno desaprobe el parcial cuenta con una instancia de recuperación. **La inasistencia al parcial (con causas justificadas o injustificadas) se califica con cero, disponiendo el alumno de la fecha de recuperación.**

En caso de rendir y aprobar la recuperación de un parcial, la nota del mismo se obtiene como:  **$0.25 * \text{Nota del parcial} + 0.75 * \text{Nota del recuperatorio}$**

El desapropiar o no asistir a la recuperación (teniendo el parcial desaprobado) tiene como consecuencia desapropiar el curso de la materia.

### **5.1 Aprobación del cursado de la materia**

Para poder aprobar el cursado de la materia se deberán cumplir las siguientes condiciones :

- 1 Haber aprobado el parcial
- 2 Cumplir con la condición de asistencia

De cumplirse estas condiciones, se procederá a calcular la nota de cursado con la siguiente fórmula :

$$\text{Cursado} = 0.75 \text{ Promedio de parciales} + 0.25 \text{ Concepto de Desempeño}$$

Aquellos alumnos que cumpliendo las condiciones de aprobación obtengan una nota de cursado menor a 4 puntos, tendrán como nota de cursado un 4 (cuatro) debiendo rendir un examen final especial.

Asimismo los alumnos deberán dar cumplimiento a los trabajos prácticos desarrollados durante el año lectivo, debiendo presentar una carpeta con el contenido total de los ejercicios solicitados